



Asuntos exceptuados del conocimiento del Defensor del Consumidor Financiero:

Estarán exceptuados del conocimiento y trámite ante el Defensor del Consumidor Financiero de Credicorp Capital Colombia S.A. los siguientes asuntos:

- A** Los que no correspondan o no estén directamente relacionados con el giro ordinario de las operaciones autorizadas a Credicorp Capital Colombia S.A.
- B** Los concernientes al vínculo laboral entre Credicorp Capital Colombia S.A. y sus empleados o respecto de sus contratistas.
- C** Aquellos que se deriven condición de accionista de Credicorp Capital Colombia S.A.
- D** Los relativos al reconocimiento de las prestaciones y de las pensiones de invalidez, de vejez y de sobrevivientes, salvo en los aspectos relacionados con la calidad del servicio y en los trámites del reconocimiento de estas.
- E** Los que se refieren a cuestiones que se encuentren en trámite judicial o arbitral o hayan sido resueltas en estas vías.
- F** Aquellos que correspondan a la decisión sobre la prestación de un servicio o producto.
- G** Los que se refieran a hechos sucedidos con tres (3) años o más de anterioridad a la fecha de presentación de la solicitud ante el Defensor.
- H** Los que tengan por objeto los mismos hechos y afecten a las mismas partes, cuando hayan sido objeto de decisión previa por parte del Defensor.
- I** Aquellos cuya cuantía, sumados todos los conceptos, supere los cien (100) salarios mínimos legales mensuales vigentes al momento de su presentación.
- J** Las demás que defina el Gobierno Nacional.

Credicorp Capital Colombia S.A.

Calle 34 # 6 - 65, Bogotá – Sede Principal
www.credicorpcapital.com/colombia
Teléfono: (60-1) 339 4400 Bogotá
Línea gratuita: 01 8000 126 660
Correo electrónico: servicioalcliente@credicorpcapital.com

Defensoría del Consumidor Financiero Serna & Rojas Asociados

Defensora Principal Susana Gómez Jaramillo
Defensora Suplente Patricia Amelia Rojas Amézquita
Dirección: Carrera 16ª # 80 – 63, Of 601. Edificio Torre Oval, Bogotá
Horario de Atención: Lunes a Viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m.
y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m.
Teléfono: (60-1) 489 8285 Bogotá
Página web: www.defensoriasernarojas.com - “Envíe su queja”
Correo electrónico: defensoria@defensoriasernarojas.com